

## INFORMACIÓN PARA ALQUILER DE SALONES

Señor Residente, para el alquiler de los salones tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ❖ No se debe alquilar el salón social para eventos políticos, religiosos, prom y/o comerciales, con ánimo de lucro.
- ❖ El horario del Salón Social en horas de la noche es permitido hasta la 1:00 a.m.
- ❖ Si es arrendatario favor traer autorización del propietario del apartamento indicando día, clase de evento, numero de torre, apartamento y teléfono tanto del arrendatario como del propietario.
- ❖ Traer solicitud por escrito.
- ❖ Traer la consignación por alquiler:

Salón BBQ	\$150.000
1. Sección	\$ 138.000
2. Secciones	\$ 220.000
3. Secciones	\$ 276.000

- ❖ Traer lista de invitados con número de documento de identidad para el manejo de seguridad.
- ❖ Recuerde que el depósito es el mismo valor del alquiler y debe dejarse en efectivo en la oficina de Administración.
- ❖ El salón se entrega con 70 sillas, 2 mesas y 2 parqueaderos que se usaran durante el evento sin costo alguno.
- ❖ El alquiler de cada silla cuesta \$800, mesa grande tipo buffet cuesta \$ 10.000.
- ❖ Esta rotundamente prohibido pegar cintas en los techos y vidrios ya que se dañan las películas.
- ❖ Consignar en la cuenta corriente 68400325-4 Referencia: 4545.

Administración